

YARA PERU S.R.L

CAL.MONTERREY NRO. 355 DPTO 501, SANTIAGO DE SURCO, LIMA, LIMA Telf. (01) 627-0500 Fax (01) 627-0500

R.U.C. 20100193117

FACTURA ELECTRONICA

Nº 00003001 **F207**

OFICINA: Arequipa

SEÑOR (ES) : AGRO IMPORT E.I.R.L

CODIGO

DIRECCION

: MZA. J LOTE. 8 COO. DANIEL ALCIDES CARRION (A DOS CUADRAS DE LA UNIVERSIDAD : CONTADO JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO CONDICION DIRECCION DE OFICINA: Arequipa

: 20447609674 RUC

TIPO MONEDA : DOLAR AMERICANO VENDEDOR: Villaorduña Hauxwell Nick

FECHA DE EMISION	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE RETIRO	GUIA DE REMISION
07/11/2017	NP 993 SOLUCIONES GLOBALES		

CODIGO	UM	CANTIDAD	DESCRIPCION ALMA	ACEN	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL			
40004419 30006447	TNE TNE	1 1	YaraLiva Nitrabor x 25 Kg - Yara YP18 YaraLiva NKalcioB x 50 Kg - Yara YP18		477.90 489.70	477.90 489.70			
DESCUENTO POR PRONTO PAGO 0,033% DIARIO (NO APLICA PARA VENTAS DE EXPORTACIÓN, SERVICIOS, CONTADOS, NI CONTRA ENTREGA).									
SON: NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE Y 60/100 DÓLARES AMERICANOS					OP. GRAVADA	\$ 820.00			
S.E.U.O					OP. INAFECTA				
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES LUEGO DE 72 HORAS DE RECIBIDA LA MERCADERIA* Su Código es 20447609674 en Cta Cte Dólares 193-0845901-1-63 o Cta CteNuevos Soles 193-0029994-0-68 del Banco de Crédito del Perú;					OP. EXONERADA				
ou Coulgo es 2044/6096/4	en Gla Gle Do	maies 190-0640	1901-1-00 Cita Cicinalevos Soles 190-0029994-0-00 del Dalico de Ciedito del Pelu;		OP. GRATUITAS I.G.V.(18%)				
					1.G.v.(10%)	Ψ 147.60			



Representación impresa de la factura electrónica Autorizado mediante resolución Nº 0180050001080 /SUNAT Cuando el cliente realiza negocios con Yara Perú S.R.L., acepta y se compromete a conducir negocios conforme a las normas del Código de Conducta, el cual está a su disposición en el siguiente enlace http://www.yara.com.pe/images/Code%20of%20Conduct%20Spanish%20online%20version%20light_tcm581-200981.pdf, o el cliente podrá obtener una copia solicitándola en Yara Perú S.R.L. en caso de que se sospeche o se establezca que el cliente no ha cumplido con lo establecido en dicho Código de Conducta, Yara Perú S.R.L., tendrá derecho a dar por terminado unilateralmente la relación comercial, sin ningún tipo de responsabilidad, ni se causará ningún tipo de penalidad o indemnización. Cualquier reporte o consulta ética contactarse a: ethics@yara.com



IMPORTE TOTAL \$

967.60